

ACTA NÚMERO 20-21-003 E

**DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL JUEVES, 6 DE AGOSTO DE 2020**

Presentes:

Dr. Agustín Rullán Toro
Rector y Presidente

Dra. María A. Amador Dumois, Decana
Colegio de Administración de Empresas

Dra. Betsy Morales Caro, Decana
Decanato de Asuntos Académicos

Dr. Raúl E. Macchiavelli, Decano-Director
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Omar I. Molina Bas, Decano
Decanato de Administración

Dr. Hilton Alers Valentín
Representante del Senado Académico

Dr. Jonathan Muñoz Barreto
Decano de Estudiantes

Dr. Omell Pagán Parés
Representante del Senado Académico

Dr. Bienvenido Vélez Rivera, Decano
Colegio de Ingeniería

Sr. Kenneth R. De León Colón
Representante Estudiantil

Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano
Colegio de Artes y Ciencias

Excusado:

Dr. Jorge Haddock Acevedo, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Invitados:

Dra. Elsie I. Parés Matos, Rep. Comité
Institucional en Asuntos Relacionados a la
Investigación (CIARI)

Sr. Wilson Crespo Valentín, Director
Oficina de Presupuesto

Secretaria:

Srta. Jessica Pérez Crespo

Asistentes:

Sra. Giovana Deglans Figueroa
Sra. Blanca I. Vélez Martínez

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, el Dr. Agustín Rullán Toro, quien preside. La misma comenzó a las dos y dos minutos de la tarde, utilizando la plataforma de *Google Meet*. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta en la lista que antecede.

El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector solicita a la Secretaria se informe el resultado obtenido en el Referéndum 2020-2021-004 relacionado con la Propuesta de Enmienda al Primer Semestre del Calendario Académico 2020-2021. La Secretaria informa que el referéndum no fue aprobado.

La Junta acuerda considerar por separado las enmiendas al calendario académico y el tipo de ofrecimiento de las clases durante este semestre.

La Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, presenta ante el organismo la propuesta de enmienda al primer semestre del Calendario Académico 2020-2021, circulada mediante el referéndum 2020-2021-004. Esta propuesta contempla el reponer los días perdidos por el paso de la tormenta Isaías, debido a que los trabajos administrativos de las Oficinas de Registraduría, Asistencia Económica y Finanzas se detuvieron. La propuesta de enmienda contempla eliminar todos los días feriados del semestre, los cuales se añaden al final para ser utilizados, de ser necesarios.

El Rector autoriza un receso de cinco minutos. Se retoma la discusión a las 2:17 p.m.

Luego de una amplia discusión, la Junta Administrativa acoge las siguientes enmiendas:

24 de noviembre al 1 de diciembre	Período flexible para el último día de clases.
24 de noviembre	Último día para ofrecer exámenes parciales.
4 de noviembre	Último día para solicitar exámenes orales de Estudios Graduados
1 de diciembre	Último día para tomar exámenes orales en Estudios Graduados

La Junta Administrativa aprueba según enmendado el Primer Semestre del Calendario Académico 2020-2021, según consta en la Certificación Número 18-19-277 Enmendada (Tercera Enmienda). La certificación forma parte del acta.

El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector solicita al Dr. Raúl E. Macchiavelli, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas presente el tema del ofrecimiento de clases de manera sincrónicas o asincrónicas. Luego de una amplia discusión, la Junta Administrativa acuerda hacer una comunicación a los profesores y dirigido a la comunidad universitaria que recoja las recomendaciones presentadas por los miembros de la Junta sobre el ofrecimiento de cursos en estas modalidades. El Rector, Dr. Agustín Rullán Toro, solicita a la Decana de Asuntos Académicos, Dra. Betsy Morales Caro, recopilar las ideas planteadas por los miembros de la Junta Administrativa sobre los cursos sincrónicos y asincrónicos. La doctora Morales Caro solicita que le hagan llegar las recomendaciones no más tarde del próximo lunes, 10 de agosto, para poder compilar la información y volverlo a circular previo a la reunión ordinaria pautada para el jueves, 13 de agosto de 2020.

El Dr. Raúl E. Macchiavelli, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas, solicita a la Decana de Asuntos Académicos verifique con el Centro de Tecnologías de Información si tenemos la capacidad en horas de mayor concentración de cursos para el uso de las plataformas *Google Meet* y *Moodle*.

El Dr. Hilton Alers Valentín, Representante Claustal, solicita se le provea información en cuanto a la cantidad de profesores certificados en cursos a distancia. El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector informa que más de la mitad de la facultad está certificada. La Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos informa que 580 participantes culminaron la certificación el 31 de julio de 2020 y actualmente hay 209 participantes matriculados en el curso.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las tres y cuarenta y nueve minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Jessica Pérez Crespo
Secretaria

APROBADA,



Agustín Rullán Toro
Rector y Presidente

Anejos

gdf